

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los malagueños y malagueñas mayores de 18 años residentes en Málaga capital. El ganador/a deberá acreditar su residencia en Málaga capital. No podrá participar ningún miembro del jurado ni de la Unión de Consumidores de Málaga, así como sus familiares de primer grado.

2. TEMA

El tema gira en torno al Día Mundial del Consumidor. Los participantes deberán realizar una fotografía que refleje su actuación como consumidores responsables: cuando utilizan el transporte público, reciclan los residuos, utilizan de forma responsable el agua, cuando van de compras, etc. El estilo podrá ser totalmente libre.

Quedarán excluidas las fotografías con cualquier tipo de contenido violento, xenofóbico o discriminatorio hacia cualquier persona o animal. En el caso que aparezcan menores, el envío de la fotografía ya implicará la autorización para la publicación de la imagen.

3. PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán enviar la fotografía al email prensa@unionconsumidores.com . En las siguientes 24 horas serán publicadas en un álbum de nuestra página de Facebook (<https://www.facebook.com/UnionDeConsumidoresDeMalagaUce/>), bajo el nombre 'CONCURSO FOTOGRAFÍA DÍA MUNDIAL CONSUMIDOR' donde los participantes podrán compartirla para obtener ME GUSTA entre sus seguidores. La fotografía con más ME GUSTA será la ganadora.

En la publicación de cada fotografía se indicará el nombre e iniciales de los apellidos del participante.

En el email de participación deberán indicarse los siguientes datos: nombre completo, código postal de residencia y número de teléfono de contacto.

Las imágenes enviadas de viernes a domingo serán publicadas el siguiente lunes.

4. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

Se podrá participar (envío fotografía y recogida Me Gusta) hasta el 14 de marzo de 2019 hasta las 11 horas.

5. ENTREGA DE PREMIO

El premio será entregado en nuestra sede el día 15 de marzo de 2019, Día Mundial del Consumidor, en horario de mañana. En caso de que el participante no pudiera acudir, podrá delegar la recogida en un representante con la pertinente autorización firmada.

6. PREMIO

El premio consistirá en un reloj SMARTBAND y un año gratis como socio/a de la Unión de Consumidores de Málaga, con derecho a asesoramiento y tramitación de reclamaciones* en materia de Consumo.

* Se descontará la totalidad de la cuota anual y el importe de alta durante el primer año, no debiendo abonar cantidad alguna. Quedan excluidos los trámites judiciales.

7. PROPIEDAD FOTOGRAFÍAS

La Unión de Consumidores de Málaga se reserva el derecho de la publicación de las fotografías participantes, siempre mencionando al autor o autora de las mismas.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases. Más información en la web: www.unionconsumidores.com .



FOTOGRAFÍA

Día Mundial del Consumidor 2019

¿Reciclas? ¿Usas transporte público?

¿Reduces el gasto de recursos naturales? ¿Revisas tus facturas?

¡MUÉSTRANOSLO!

¿Eres un consumidor responsable?

Haz una foto que lo demuestre y envíanosla a prensa@unionconsumidores.com

Las imágenes serán publicadas en nuestra página de Facebook. Solo debes compartirla para conseguir muchos ME GUSTA. La fotografía con mayor número, será ganadora de un reloj SmartBand y un año gratis como socio/a.

Bases completas en: www.unionconsumidores.com



ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

